



Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Luisa Bethel López Sánchez

Nombre del tema: “Las necesidades educativas especiales”

Parcial: Tercero

Nombre de la Materia: Intervención Psicopedagógica

Nombre del profesor: Liliana Villegas López

Nombre de la Licenciatura: Psicología General

Cuatrimestre: Octavo

Pichucalco, Chiapas; 08 de marzo del 2022

LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

3.3 EL CARÁCTER RELATIVO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

FINALIDAD DEL DIAGNÓSTICO

Seleccionar a los alumnos a partir de unos niveles promedio que deben alcanzar, cuando debería ser todo lo contrario, es decir, constatar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades de los alumnos, para en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en el trabajo docente

MODELO DE EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS

Aspectos del desarrollo

Biológico

Motor

Intelectual

Comunicación

Inserción social

Emocional

Estilos de aprendizaje

Condiciones ambientales

Estrategias de aprendizaje

Tipos de agrupamientos

Capacidad motivacional

Capacidad de atención

Competencias curriculares

Nivel actual de capacidad en relación con aquellas materias donde el alumno presenta mayores dificultades

Contexto escolar

Aula: Pertinencia de la programación en relación al alumno

Centro: Adecuación del PC Clima social e interacciones

Contexto socio-familiar

Alumno: Autonomía, entorno, interacciones familiares

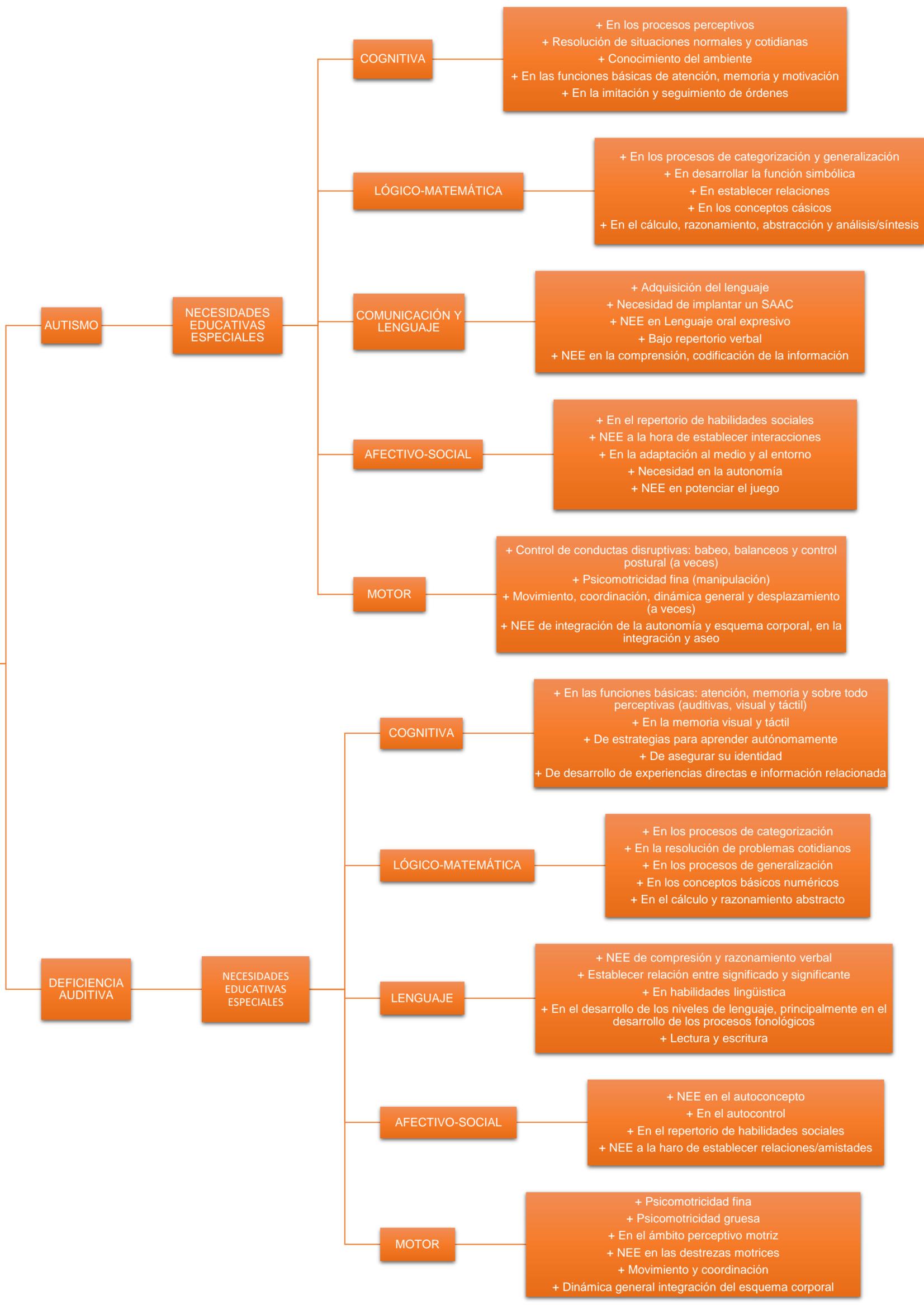
Familia: Hábitos, actitudes, expectativas

Entorno social: Recursos disponibles, posibilidades educativas

LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

3.3 EL CARÁCTER RELATIVO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

CARACTERIZACIÓN DE NECESIDADES SEGÚN ÁREAS DE DESARROLLO



3.3 EL CARÁCTER RELATIVO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

CARACTERIZACIÓN DE NECESIDADES SEGUN ÁREAS DE DESARROLLO



3.4 CAMPOS DE INTERVENCIÓN

Con el fin de facilitar el estudio y análisis de las diferentes problemáticas, sin que esto suponga encasillar o clasificar al alumnado en función del déficit, se pueden establecer los siguientes grupos:

Alumnos y alumnas con déficits auditivos, visuales o motrices sin una problemática intelectual o emocional acusada.

Alumnos y alumnas que proceden de un medio sociocultural desfavorecido o pertenecen a una cultura diferente y que presentan dificultades para adaptarse a las tareas de aprendizaje que la escuela propone

Alumnos y alumnas con dificultades específicas de aprendizaje vinculadas a la adquisición de los contenidos instrumentales de las áreas básicas (lenguaje y matemáticas).

Alumnos y alumnas con dificultades generalizadas de aprendizaje derivadas de un déficit intelectual y que van a precisar de adaptaciones significativas del currículo a lo largo de toda su escolaridad.

Alumnos y alumnas con trastornos generalizados de desarrollo o gravemente afectados cuya escolarización se va a desarrollar fundamentalmente en aulas estables.

Alumnos y alumnas con dificultades emocionales y/o conductuales que suelen generar dificultades de aprendizaje

Alumnos y alumnas con altas capacidades.

REFERENCIA

Universidad del Sureste (UDS). Intervención Psicopedagógica. (Págs. 61-70)

Link:

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/d6439dc93ac0cbfd26edca6a3c3dc9e0.pdf>